



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0767/09/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/3275

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de septiembre de 2021

MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maximo Alan Sandoval Chavez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/052 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-SAC-001/14** ubicado en El Tigre C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 332.632 Metros cúbicos	18	1559	1576	24332387	24332404
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 37.338 Metros cúbicos	4	1577	1580	24332405	24332408

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO JEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1314.485	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				26/08/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
25/08/2021	24279891	537	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.867
26/08/2021	24279888	540	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.129
27/08/2021	24279881	547	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.435
30/08/2021	24279874	554	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.132
01/09/2021	24279865	563	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	20.120
01/09/2021	24279866	562	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.132
01/09/2021	24279867	561	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	26.225
01/09/2021	24279868	560	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.320
01/09/2021	24279869	559	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.125
01/09/2021	24279870	558	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	23.826
02/09/2021	24279860	568	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	24.893
02/09/2021	24279862	566	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.340
02/09/2021	24279863	565	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.018
02/09/2021	24279864	564	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.315
02/09/2021	24279859	569	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.023
02/09/2021	24279858	570	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	24.797
02/09/2021	24279857	571	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	24.825
02/09/2021	24279856	572	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	24.699
02/09/2021	24279855	573	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.390
02/09/2021	24279854	574	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	22.461
08/09/2021	24279848	580	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.960
09/09/2021	24279847	581	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.101
09/09/2021	24279846	582	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.280
10/09/2021	24279845	583	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.710
10/09/2021	24279844	584	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.308
11/09/2021	24279843	585	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.117
11/09/2021	24279842	586	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.037
11/09/2021	24279841	587	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.425
13/09/2021	24279840	588	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.510
15/09/2021	24279839	589	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.455
15/09/2021	24279838	590	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.626
16/09/2021	24279837	591	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.502
Total						608.103
Equivalencia de materia prima transformada						369.970

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1231.323	METROS CUBICOS	FECHA	24/09/2021

[illegible]